

**ISDE**Law Business School  
High Performance Education**MAAP**  
Abogacía y Procura  
Derecho - UCM**CURSO 2023-2024**

Asignatura	<b>Protección de los derechos fundamentales</b>	Código	610239
		Versión	Junio 23
Módulo	III.- Práctica jurídica: áreas específicas	Carácter	Obligatoria
Créditos	3 ECTS	Presenciales	24 h.
		No presenciales	51 h.
			75 h.
Curso	1º	Semestre	1º

**PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS**

Departamento Responsable	Derecho constitucional	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Elvira García Piñeiro	egarcia@faculty.isde.es	

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
-------	---------	------	----------	--------	----------------------

Los grupos y horarios pueden consultarse a través de la página Web de ISDE

**EXÁMENES**

Convocatoria		Fecha
Ordinaria	y	Las que determine el Centro en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Pueden consultarse a través de la página Web
Extraordinaria		

**ISDE**Law Business School  
High Performance Education**MAAP**  
Abogacía y Procura  
Derecho - UCM

## SINOPSIS

<b>BREVE DESCRIPTOR</b>
<p>En esta asignatura los estudiantes abordarán la protección de los derechos fundamentales en el sistema jurídico español, en el que se incluye los procedimientos de tutela preferente y sumaria ante la jurisdicción ordinaria, el recurso de amparo constitucional ante el Tribunal Constitucional, la protección de los derechos humanos reconocidos en el Convenio Europeo de Derechos Humanos ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y los derechos establecidos en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, así como la interrelación que existe entre las cuatro esferas jurisdiccionales mencionadas.</p>
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS</b>
<p>Los adquiridos al superar la Licenciatura o Grado en Derecho.</p>
<b>OBJETIVO FORMATIVO GENERAL DE LA TITULACIÓN</b>
<p>Conforme a los términos establecidos en el art. 2 de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, en relación con el art. 2.1 b) de su normativa de desarrollo (RD 64/2023), el objetivo general de la titulación es dotar a los estudiantes del conjunto de competencias necesarias tanto para el ejercicio de la Abogacía como de la Procura; y de la aptitud y capacitación suficientes para poder acceder y superar la prueba de evaluación conducente a la obtención de los títulos profesionales de Abogado y Procurador de los Tribunales.</p>
<b>OBJETIVO FORMATIVO ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA</b>
<p>Dotar a los estudiantes del conjunto de competencias necesarias en materia de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales tanto para el ejercicio de la Abogacía como de la Procura; y de la aptitud y capacitación suficientes para poder acceder y superar la prueba de evaluación conducente a la obtención de los títulos profesionales de Abogado y Procurador de los Tribunales, en lo que a competencias necesarias en materia de protección jurisdiccional de derechos fundamentales se refiere.</p>
<b>RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE</b>



**ISDE**

Law Business School  
High Performance Education



**MAAP**  
Abogacía y Procura  
Derecho - UCM

- 1.- Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento. RA1.
- 2.- Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. RA3.
- 3.- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio. RA12, RA13 y RA14.
- 4.- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. RA17.
- 5.- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental. RA23.

#### Conocimientos y contenidos

RA12 CONOCIMIENTO: El titulado o titulada podrá reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional.

RA13 CONOCIMIENTO: El titulado o titulada podrá identificar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto.

RA17 CONOCIMIENTO: El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.

#### Habilidades y destrezas

RA1 HABILIDAD: El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RA14 HABILIDAD: El titulado o titulada podrá aplicar las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto, establecer el alcance del secreto profesional y preservar la independencia de criterio.

#### Competencias

RA3 COMPETENCIA: El titulado o titulada podrá conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

RA23 COMPETENCIA: El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS

1.- Introducción al sistema multinivel de tutela de derechos fundamentales. Especial referencia al sistema europeo de protección de derechos humanos

2. Recursos de tutela de derechos fundamentales ante la jurisdicción ordinaria: el incidente de nulidad de actuaciones; el derecho de rectificación; el derecho de reunión; y el habeas corpus

3. El recurso de amparo constitucional (I)  
Naturaleza jurídica y características generales. Tipos de amparo, actos impugnables y plazos. Legitimación y partes. Objeto: los derechos protegidos

4. El recurso de amparo constitucional (II)  
Requisitos del recurso y de la demanda, admisión a trámite y especial trascendencia constitucional. Medidas cautelares y procedimiento. La sentencia: contenido y efectos

4. El amparo europeo o acceso directo ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la tutela de derechos fundamentales. La cuestión prejudicial. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas	Dedicación	40%
Clases Prácticas	Dedicación	60%

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	60 %
Examen tipo test formato Ministerio.		
Evaluación continua	Participación en la Nota Final	40 %



**ISDE**

Law Business School  
High Performance Education



**MAAP**  
Abogacía y Procura  
Derecho - UCM

Evaluación continua de las actividades formativas realizadas durante el periodo docente, a través de pruebas consistentes en la resolución de casos prácticos o elaboración de dictámenes o exposiciones orales en aula

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para poder obtener el porcentaje de evaluación continua se exigirá un mínimo de un 75% de asistencia. El estudiante que no llegue a esa cifra no podrá sumar el porcentaje correspondiente a la evaluación continua (el 40% de la calificación final)

### RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

#### BIBLIOGRAFÍA

- PÉREZ TREMP, Pablo, *El recurso de amparo*, Tirant lo blanch, última edición.
- PÉREZ TREMP, Pablo, *Sistema de justicia constitucional*, Thomson Reuters Civitas, 2010.
- MORTE GÓMEZ, Carmen, *Cómo presentar una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Tirant lo blanch, última edición.
- ALONSO GARCÍA, Ricardo, *Sentencias básicas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*, Thomson Reuters Civitas, última edición.
- ALONSO GARCÍA, Ricardo, *Sistema jurídico de la Unión Europea*, Thomson Reuters Civitas, última edición.
- ALONSO GARCÍA, Ricardo y SARMIENTO, Daniel, *La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: explicaciones, concordancias, jurisprudencia*. Madrid : Thomson Civitas, 2006.
- LLOPIS NADAL, Patricia, "La cuestión prejudicial como instrumento para interpretar derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico de la Unión Europea", *Anuario iberoamericano de justicia constitucional*, nº 23, 1, 2019, págs. 111-141.
- CORTÉS MARTÍN, José Manuel y DEL VALLE, Alejandro, *Avatares del proceso de adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de derechos humanos*, Madrid, Reus, 2018
- GARCÍA ROCA, Javier y SANTOLAYA MACHETTI, Pablo. *La europa de los derechos: el convenio europeo de derechos humanos* . 3ª ed. corr, Ser. Estudios constitucionales. 2014

#### OTROS RECURSOS

- Buscador de jurisprudencia de tribunales ordinarios: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>
- Buscador de jurisprudencia constitucional: <https://hj.tribunalconstitucional.es/es>
- Buscador de jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: <https://hudoc.echr.coe.int/eng#%20>
- Buscador de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: <https://curia.europa.eu/juris/recherche.jsf?language=en>



# ISDE

Law Business School

High Performance Education



**MAAP**  
Abogacía y Procura  
Derecho - UCM

- Charterpedia: información sobre la Carta de Derechos Fundamentales de la UE:  
<https://fra.europa.eu/en/eu-charter>
- Buscador de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) con referencias directas a la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, así como una selección de jurisprudencia nacional con referencias directas a la Carta de todos los Estados miembros de la UE:  
<https://fra.europa.eu/en/case-law-database>